

I

Guayaquil, 5 de Octubre de 1987

Señora Doña

CATALINA ALCIVAR ANDRETTA DE GONZALEZ

Ciudad:

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo manifestarle que la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA ALCIDRETTA S.A., de fecha de hoy resolvió por unanimidad elegirla a usted PRESIDENTE de la misma por un tiempo de DOS AÑOS al tenor de lo que señala el artículo Vigésimo del Título Quinto, Capítulo Quinto del Estatuto Social de la Compañía, con todas las atribuciones, derechos y obligaciones que señalan la Ley y el Estatuto Social de ésta, siendo una de sus funciones la de representar a la Compañía conjuntamente con el Gerente, cuando la cuantía del acto o contrato exceda de S/.100.000,00, en caso contrario otra de sus funciones será la de subrogar al Gerente por falta o impedimento de éste, con todos sus derechos y atribuciones, entre las cuales está la de obligar a la Compañía hasta por S/.100.000,00, con su sola firma, y la de representar legal, judicial y extrajudicialmente a la misma, con sujeción a lo que establece el Estatuto de la Compañía.

La Compañía se constituyó bajo la denominación de INMOBILIARIA MARIA LUISA S.A., mediante Escritura Pública otorgada por la Notaria, Doctora Norma Plaza de García, el 30 de Noviembre de 1977, inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Enero de 1979. El 22 de Marzo de 1985, mediante Escritura Pública autorizada por el Notario, Abogado Marcos Díaz Casquete se cambió la denominación a INMOBILIARIA ALCIDRETTA S.A., y fué inscrita el 7 de Junio de 1985 en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

Para el perfeccionamiento del presente nombramiento, sírvase usted firmar al calce, y posteriormente inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,

MIGUEL ALCIVAR ELIZALDE

Presidente Ad-Hoc

Catalina D. de González
ACEPTO EL NOMBRAMIENTO

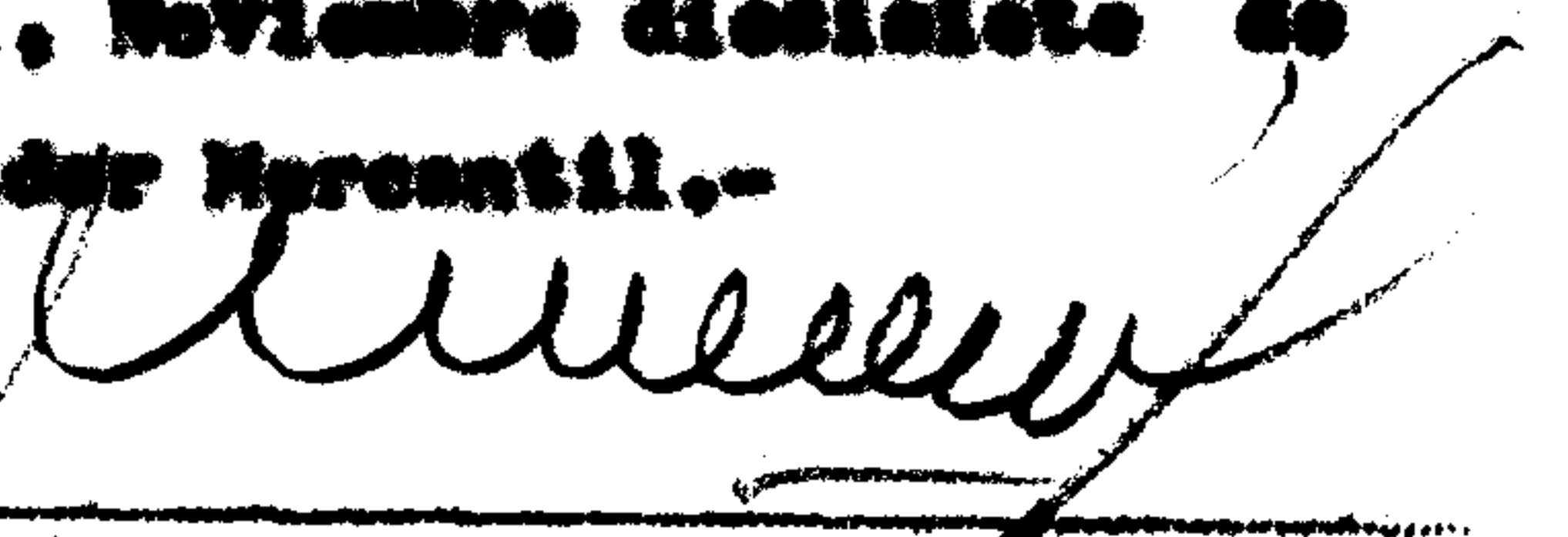
Guayaquil, Octubre 5 de 1987

CONFIRMA: Que este Nombramiento de Presidente fue inscrito hoy, a las

Inf. Campesino
DI-211-87
4.3.

41.489, número 11.480 del Registro Mercantil y anotado bajo el número -
17.088 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impues-
to de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Noviembre diecisiete de
mil novecientos ochenta y siete.- El Registrador Mercantil.-




AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil